

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PUERTO RICO
CONVOCATORIA A CERTAMEN
PONGAMOS LA MISIÓN DE JESÚS EN EL CORAZÓN DE LA
UNIVERSIDAD
EN TORNO AL LEMA DE LA PUCPR 2019

Padre obispo Rubén Antonio González Medina propuso para la comunidad universitaria el lema *Pongamos la misión de Jesús en el corazón de la Universidad* para el año 2019. La PUCPR, ha secundado esta propuesta, con una convocatoria a todos los miembros de la comunidad universitaria que deseen compartir su talento en diversas categorías del arte.

Con este propósito, se abre una convocatoria a todos los miembros de la comunidad universitaria para que participen en el certamen *Pongamos la misión de Jesús en el corazón de la Universidad*, lema de la PUCPR para este año. Hay cuatro (4) categorías:

1. tallado de madera
2. pintura
3. poesía
4. composición musical

Habrà un premio de **trescientos (300) dólares** para el primer lugar por categoría. Los demás participantes recibirán un certificado de participación. La premiación se llevará a cabo el jueves **17 de octubre de 2019** a las 10:30 a. m. en el Teatro Mons. Vicente Murga de la PUCPR.

REGLAS DEL CERTAMEN

Reglas generales

1. Pueden participar estudiantes (no se incluyen estudiantes del Programa de Articulación Universitaria), facultad, personal administrativo y personal de planta física de la PUCPR.
2. Solo se aceptará una obra por participante.
3. Los participantes completarán la boleta de participación provista.
4. La obra no deberá estar firmada. En cambio, se identificará cada participante con un seudónimo que se incluirá en el espacio provisto en la boleta de participación. Ese es el nombre que se le dará al jurado.\

5. La obra deberá ser original, inédita y de la autoría del participante.
6. En el caso de participar en las categorías de tallas de madera y pinturas, las obras se entregarán a la Oficina de Relaciones Públicas en el quinto piso del Edificio Fundadores dentro del siguiente horario: **8:00 a.m. a 4:00 p.m.** excepto el último día, **jueves 3 de octubre**, que tendrán **hasta las 3:00 p.m.** para entregar. Al entregar la obra, el autor deberá mostrar su tarjeta de identificación de la Universidad a la persona de la Oficina de Relaciones Públicas que la reciba. En el caso de participar en la categoría de poesía, podrán entregarlas en la Oficina de Relaciones Públicas o enviarlas desde la dirección oficial de correo electrónico de la PUCPR del participante junto con la boleta de participación completada a la dirección de correo electrónico certamen@pucpr.edu. En el caso de composición musical, deberá enviarla por correo electrónico en el formato indicado en las bases específicas de esa categoría y entregar tres (3) copias en la Oficina de Relaciones Públicas.
7. Los participantes tienen como fecha límite de entrega el **jueves 3 de octubre de 2019, a las 3:00 p.m.** No se aceptarán obras entregadas posterior a esa hora o a ese día.
8. El jurado será seleccionado por la directora del Departamento de Bellas Artes, para las categorías de tallas de madera y pintura; por la directora del Departamento de Estudios Hispánicos, para la categoría de poesía; y por la directora del Departamento de Música, para la composición musical. Los miembros del jurado no podrán participar en el certamen.
9. Las tallas en madera y las pinturas serán montadas en la Galería el 14, 15 y 16 de octubre para ser exhibidas desde el 17 hasta el 24 de octubre. Serán desmontadas el viernes 25 de octubre.
10. Los poemas serán recitados el día de la premiación.
11. La composición musical ganadora será interpretada en un recital del Departamento de Música en diciembre de 2019.
12. Una vez sometida la participación no se aceptará la retirada de la misma hasta la culminación del certamen. Todo participante acepta y se compromete con las bases de este Certamen PUCPR.
13. Los miembros del jurado evaluarán las obras conforme a las rúbricas que acompañan a esta convocatoria.

14. La determinación del jurado será final e inapelable y el jurado se reservará el derecho de declarar el premio desierto para la categoría que corresponda. Los nombres de los miembros del jurado no serán divulgados hasta el día de la premiación del Certamen *Pongamos la misión de Jesús en el corazón de la Universidad*, jueves 17 de octubre de 2019 a las 10:30 a.m.

Para cualquier pregunta, puede escribir a certamen@pucpr.edu

1. Bases del certamen - categoría de tallado de madera

1. La talla deberá ser policromada o sin policromar (de no ser una talla tradicional).
2. La pieza deberá ser tallada en madera noble del país: cedro hembra, roble, caoba, majo, capa, entre otras..
3. Deberá incluir un narrativo que explique el concepto y desarrollo de la pieza (250 palabras).
4. La pieza deberá ser tallada específicamente para el certamen.
5. La talla no deberá estar firmada. La misma se identificará con un número. El participante deberá completar la boleta de participación al entregar la pieza.
6. La talla no deberá medir más de doce (12) pulgadas, ni menos de siete (7) pulgadas, sin contar la base. Esta debe ser en proporción a la talla, tallas de carácter contemporáneo no necesitan base, esto, a discreción del tallador. Las tallas pueden ser de biombo redondo o relieve escultórico.
7. El artista tallador será responsable del embalaje adecuado para la pieza. Esta deberá estar debidamente identificada con el nombre del tallador, la dirección y el teléfono. Deberá incluir una ficha técnica de la obra en el empaque de la misma, título de la obra, dimensiones alto por ancho por diámetro (por ejemplo, 12" x 3" x 4").
8. El artista tallador deberá ponerle precio a la obra, para efectos de la extensión del seguro de la PUCPR, con respecto del almacenamiento hasta la fecha de la premiación y exposición de la misma en la PUCPR.

9. Las tallas se montarán el 15 y 16 de octubre y se exhibirán desde el 17 hasta el 24 de octubre.
10. Todo participante firmará una hoja de autorización y relevo para que permita a personal administrativo de las Oficinas de Relaciones Públicas y Prensa de la PUCPR y miembros del jurado a tomar fotos de la pieza para ser utilizada en la promoción y documentación del certamen.
11. El participante aceptará que se exponga su obra en la Galería del Teatro Mons. Vicente Murga de la PUCPR del 17 de octubre al 24 de octubre de 2019. Igualmente, permitirá el manejo de la misma por facultad que se ocupe del montaje del 14 al 16 de octubre y desmontaje de la exposición el 25 de octubre de 2019.
12. Las obras deberán ser recogidas el 25 de octubre de 2019 en la Galería del Teatro de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. o del 28 al 31 de octubre de 2019 en el quinto piso del Edificio Fundadores de la PUCPR entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m.. El recogido podrá ser delegado solo por consentimiento escrito de su autor. Piezas no recogidas puntualmente, perderán la cobertura del seguro y la PUCPR dispondrá de ellas como mejor estime.

Rúbrica para la categoría de tallado de madera

Presentación	Materiales	Creatividad	Coherencia	Disciplina
Narrativo descriptivo breve del mensaje, idea o propósito de la pieza. (250 palabras).	Manera en la que se utilicen los materiales para manifestar la idea, mensaje o interés de la obra. Uso de maderas nobles.	Uso efectivo de los elementos y principios del diseño. (En relación con el concepto). (Cromatismo, composición, proporción...)	Coherencia de los elementos representados con el tema, o concepto.	Entregó la pieza según estipulado en las reglas del certamen. Nitidez y esfuerzo reflejado en la obra. Elementos técnicos, corte, lijado, imprimatura y cromatismo. Terminaciones impecables.
1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5

Pobre ejecutoria: 1-2, Buen trabajo: 3-4, Excelente: 5

2. Bases del certamen - categoría de pintura

1. La obra debe ser en acrílico u óleo, sin descartar la posibilidad de combinar otros medios.
2. La pieza estará acompañada por boleta de participación con valor de la obra para fines de seguro, una autorización y relevo para permitir la toma de fotografías para usos de promoción/prensa.
3. Se someterá además, una narrativa explicativa sobre el concepto, simbolismos y el desarrollo de la obra (250 palabras máx.).
4. La obra debe ser original, auténtica e inédita (realizada especialmente para la convocatoria).
5. Las dimensiones máximas de obras montadas en la pared serán de 60” (alto) x 40” (ancho).
6. La pintura debe estar SECA al entregarse y debidamente PREPARADA PARA EXHIBICIÓN, incluyendo alambre o mecanismo de montaje en la parte posterior, para montar en pared.
7. El artista será responsable del embalaje adecuado para la pintura. Esta deberá estar debidamente identificada con el nombre del pintor, dirección y teléfono. Debe incluir una ficha técnica de la obra en el empaque de la misma, Título de la obra, dimensiones alto por ancho.
8. Las pinturas se montarán el 15 y 16 de octubre y se exhibirán desde el 17 hasta el 24 de octubre de 2019.
9. El desmontaje se hará el 25 de octubre. Las obras deberán ser recogidas el 25 de octubre de 2019 en la Galería del Teatro en o antes de las 4:00 p.m. o del 28 al 31 de octubre de 2019 en el quinto piso del Edificio Fundadores de la PUCPR entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m.. El recogido puede ser delegado solo por consentimiento escrito de su autor. Pinturas no recogidas puntualmente, perderán la cobertura del seguro y la PUCPR dispondrá de estas como mejor estime.

Rúbrica para la categoría de pintura

Contenido visual	Ejecución técnica	Expresividad	Concepto	Presentación
La iconografía, simbolismos y elementos visuales, se utilizan efectivamente para comunicar las ideas centrales.	El medio es manejado adecuadamente en términos de composición, pigmentación, cohesión, dinamismo, texturas efectivas, y sus elementos formales en general, etc.	El tema es abordado de manera creativa y clara que incita a su reflexión y profundización.	El concepto resumido en la narrativa muestra madurez conceptual, investigación y entendimiento de la intención del certamen.	La pieza está sobre bastidor o soporte firme y refleja un manejo digno, limpio, de aspecto adecuado para su presentación pública.
1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5

Pobre ejecutoria: 1-2, Buen trabajo: 3-4, Excelente: 5

3. Bases del certamen - categoría de poesía

1. El poema debe ser una obra escrita en español.
2. Cada poema presentado consistirá de entre diez (10) a cincuenta (50) versos, ya sean verso clásico o verso libre, de arte mayor o arte menor.
3. Debe estar escrito en letra tamaño doce (12) y estilo Times New Roman, a doble espacio.
4. El poema no excederá dos páginas de texto.
5. Debe tener un seudónimo, el cual acompañará el documento en donde escribirá el poema.
6. El poema debe ser original e inédito.
 - a. Debe acompañar el poema con una declaración de autenticidad donde se certifique que el poema es original e inédito y que nunca antes se ha publicado por ningún medio, ya sea en papel o electrónico.
7. El poema se enviará al correo electrónico: certamen@pucpr.edu en documento adjunto con la boleta de participación o se entregará al personal de la Oficina de Relaciones Públicas en el quinto piso del Edificio Fundadores de la PUCPR junto a la boleta de participación.

8. El autor del poema reservará los derechos de autor sobre su obra. A la vez, permitirá que su poema se recite el día de la premiación, el 17 de octubre de 2019.

Rúbrica para la categoría de poesía

Criterios		Excelente				Pobre	
		5	4	3	2	1	0
Título	Es creativo y original. Se ajusta al tema.						
Tema	Aparece descrito a lo largo del poema.						
Creatividad	Posee creatividad.						
Lenguaje literario	Contiene varios elementos poéticos, como: figuras literarias, rimas asonantes, etc.						
Ortografía	No tiene errores de ortografía o de puntuación.						
Disciplina	Se recibió el poema con las especificaciones dadas.						

Pobre ejecutoria: 1-2, Buen trabajo: 3-4, Excelente: 5

4. Bases del certamen - categoría de composición musical

1. La composición/pieza deberá ser original y no previamente publicada.
2. La composición/pieza entregada no debe de haber sido estrenada ni interpretada en el pasado.
3. La misma deberá ser entregada de manera nítida y profesional. La partitura deberá estar impresa y transcrita a algún programa de notación musical (Sibelius, Finale, entre otros.)
4. Cada participante podrá someter una sola obra.
5. Se deberá incluir un narrativo explicativo del concepto y desarrollo de la composición/pieza (250 palabras).

6. La composición/pieza deberá ser compuesta específicamente para el certamen.
7. La composición/pieza no deberá estar identificada por su compositor. La misma se identificará con un seudónimo. El participante deberá completar la hoja de registro al entregar la pieza.
8. La composición/pieza no deberá tener menos de cinco (5) minutos de duración y no más de siete (7) minutos. A discreción del compositor, la obra puede tener cualquier estética, estilo armónico y/o género de preferencia. Las composiciones/piezas deberán ser para los siguientes formatos/conjuntos:
 - a. coro a cuatro voces (SATB)
 - b. guitarra y voz
 - c. piano y voz
9. La composición/pieza deberá ser entregada en un sobre con tres (3) copias de la misma. No llevará el nombre del participante sino el pseudónimo que haya escogido el autor. Deberá incluir una ficha técnica de la obra en el sobre con el título de la obra y el formato utilizado (coro a cuatro voces; guitarra y voz; o piano y voz). A su vez, deberá enviar una grabación MIDI o el audio en formato MP3 al correo electrónico certamen@pucpr.edu desde su correo electrónico oficial de la Universidad junto con la boleta de participación debidamente completada. Si no tuviera correo electrónico, puede importar los archivos de sonido MP3 a un disco compacto.
10. El compositor incluirá un seudónimo en la boleta de inscripción.
11. El compositor de la pieza musical reservará los derechos de autor sobre su composición. De resultar ser el ganador del certamen, autorizará que su composición se ejecute en uno de los recitales organizados por el Departamento de Música en diciembre de 2019.

Rúbrica para la categoría de composición musical

Presentación	Elementos	Creatividad	Coherencia	Disciplina
Narrativo descriptivo breve del mensaje, idea o propósito de la pieza. (250 palabras).	Manera en la que se utilizan los recursos compositivos (texturas variadas, uso creativo de armonía, contrastes dinámicos, entre otros) para manifestar la idea, mensaje o interés de la obra.	Uso efectivo de los elementos y principios de la música. (En relación con el concepto). (Coherencia estructural, forma clara y precisa)	Coherencia de los elementos representados con el tema, o concepto.	Entregó la pieza según estipulado en las reglas del certamen. Nitidez y esfuerzo reflejado en la obra. Elementos técnicos, dinámicas claras, limpieza en la escritura y claridad en la forma. (Tempo, armadura tonal, armadura rítmica, marca de velocidad/metronomo) Escritura en programa de notación debe ser impecable.
1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5

Pobre ejecutoria: 1-2, Buen trabajo: 3-4, Excelente: 5